

Factura Pequeño Contribuyente

PAMELA AYMÉ, ORELLANA GONZÁLEZ
 Nit Emisor: 99650703
 PAMELA AYMÉ ORELLANA GONZÁLEZ
 KILOMETRO 25 5 SANTA ELENA BARILLAS 00-90 A CONDOMINIO
 LA RESERVA, zona Q, Villa Canales, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E0304904-35D3-46F5-871C-1431D028F1D1
 Serie: E0304904 Número de DTE: 903038709
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 11:22:23
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 11:22:23
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/12/2022) al (31/12/2022) según contrato número (MEM-660-2022).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de diciembre de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

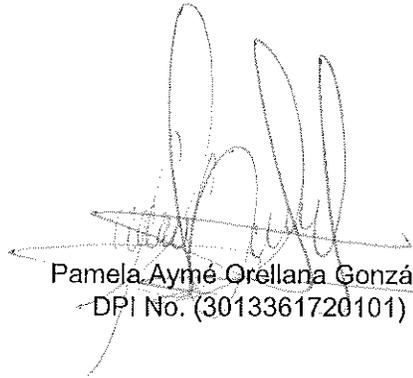
Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-660-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**
 - Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas a la inspección de Estaciones de Servicio, para trámite de licencia de operación e instalación. Apoyo de inspección técnica en los siguientes departamentos y municipios: San Marcos, Mazatenango, Suchitepéquez, Patulul, El Rodeo, Palo Gordo
- c) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la ley de comercialización de hidrocarburos y su reglamento. Colabore en la redacción de dictámenes de los siguientes expedientes: DGH- 812-2021, DGH-1937-2022, DGH-1834-2022, DGH-000059-2021, DGH-1978-2022, DGH-2006-2022, DGH-3900-1997 para hacer mención de algunos.

Atentamente,



Pamela Aymé Orellana González
DPI No. (3013361720101)



Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible